

42. Una lección de la vida real

E. J. Waggoner

«Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo;» (Romanos 5:1, RVR1960). «Así que, como por la transgresión de uno vino la condenación a todos los hombres, de la misma manera por la justicia de uno vino a todos los hombres la justificación de vida. Porque así como por la desobediencia de un hombre los muchos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno, los muchos serán constituidos justos.» (Romanos 5:18-19, RVR1960). «Porque el reino de Dios no consiste en palabras, sino en poder.» (1 Corintios 4:20, RVR1960). Las promesas del don del evangelio no son cuestiones de mera teoría, sino un hecho. Y para mostrarnos la realidad del poder, Jesucristo vino a la tierra y lo demostró de tal manera que todos pueden comprenderlo. En la vida de Cristo encontraremos ilustrada cada verdad del evangelio. Veamos algo de cómo el texto anterior funcionó en la vida real.

Una mujer cuya vida se había estado consumiendo lenta y constantemente durante muchos años, y que había gastado todo su sustento en un intento vano de recuperar su salud, y solo había logrado sufrir más con los experimentos de muchos médicos, oyó hablar del gran Médico y fue a Él. Fue tentada, y la multitud de gente se agolpaba tan cerca de Jesús que apenas podía acercarse a Él; pero *ella decía para sí misma: Si tan solo tocare su manto, seré sana.* Su fe fue recompensada, porque al tocar el borde de su manto, inmediatamente quedó completamente sana.

Aunque Jesús estaba rodeado y empujado por la gente, detectó instantáneamente aquel suave toque. Ese toque era diferente de todos los demás, porque era el toque de la fe, y extraía poder de la persona de Jesús. Cuando los discípulos se preguntaron por qué, en medio de tal multitud, Él preguntaría: «*¿Quién me ha tocado?*», Él dijo: «*Alguien me ha tocado; porque yo he percibido que ha salido poder de mí.*» Ese poder era el poder de su vida, porque suplió la necesidad de la mujer, y lo que ella quería era vida.

Aquí tenemos algo que nuestra mente puede asimilar y que nuestros sentidos pueden apreciar. Se hizo algo real. Algo real pasó de Jesús a la mujer. No fue imaginación; no fue una figura retórica; sino que fue un hecho real que la mujer fue sanada. Ella tenía la vida que antes

le faltaba, y esa vida vino de Jesús. Nunca podremos saber qué es la vida —solo su Autor puede entenderla—, pero sí conocemos la necesidad de ella, incluso de la vida justa de Cristo; y aquí vemos cómo se obtiene.

Porque las palabras de Jesús a aquella pobre mujer muestran que ella fue sanada de la misma manera y por los mismos medios por los cuales somos justificados y tenemos paz con Dios. Él le dijo: «Hija, tu fe te ha salvado; vé en paz.» (Lucas 8:48, RVR1960). Si aplicáramos las palabras del apóstol Pablo a su experiencia particular, podríamos leer: *«Por lo tanto, habiendo sido sanada en cuerpo por la fe, ella tuvo paz con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo»*. Quizás esto pueda permitir a alguien comprender más plenamente la realidad de la justicia que viene por la fe de Jesucristo.

Nada se dice sobre el perdón de los pecados en este caso, pero podemos estar seguros, por otras instancias, de que una fe como la que tuvo la pobre mujer trajo sanidad tanto al alma como al cuerpo. Pero nadie debe dudar de si esto es realmente paralelo a Romanos 5:1, y una ilustración de la verdad allí establecida, porque encontramos las mismas palabras usadas con referencia expresa a los pecados. En el capítulo precedente (Lucas 7.) se nos habla de la mujer pecadora que ungíó los pies de Jesús, después de que sus lágrimas de arrepentimiento los hubieran lavado. Jesús no la rechazó, sino que le dijo: *«Tus pecados te son perdonados»*. Y luego siguieron palabras casi idénticas a aquellas con las que despidió a la pobre mujer de quien hemos estado leyendo. A la mujer que estaba sana de cuerpo, pero moralmente enferma de pecado, Jesús dijo: «Tu fe te ha salvado, vé en paz.» (Lucas 7:50, RVR1960). Compárese con Lucas 8:48.

Esto prueba, más allá de toda posibilidad de duda, que se hace lo mismo en el perdón de los pecados que se hizo al sanar a la mujer con flujo de sangre. El método es el mismo, y los resultados son los mismos. Por lo tanto, así como sabemos que algo real se hizo por la mujer enferma, así también podemos estar seguros de que algo real se hace por el pecador arrepentido. Así como algo real, aunque invisible, pasó de Jesús a la persona de la mujer enferma, haciéndola perfectamente sana y fuerte, de la misma manera debemos saber que algo real proviene de Cristo a la persona del pecador arrepentido, haciéndolo íntegro y libre de pecado.

Ese algo no es nada menos que la vida real de Cristo. «Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad.» (1 Juan 1:9, RVR1960). «Si andamos en luz, como él está en luz, tenemos comunión unos con otros, y la sangre de Jesucristo, su Hijo, nos limpia de todo pecado» (Versículo 7). La sangre es la vida; y así es la vida de Jesucristo la que nos limpia de pecado. Esto es lo que leemos en Romanos 5:10, en continuación de la declaración de que, siendo justificados por fe, tenemos paz con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo. «Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, mucho más, estando reconciliados, seremos salvos por su vida.» (Romanos 5:10, RVR1960).

Muchos piensan que el perdón de los pecados por la justicia imputada de Cristo es algo que existe solo en la mente de Dios. Por supuesto, reconocen su realidad, pero al mismo tiempo no la perciben. Siempre hay algo irreal al respecto en sus mentes. El problema es que no logran captar y hacer real la conexión viva entre Cristo y ellos. Existe entre el verdadero discípulo y Cristo una conexión tan real como la que hay entre la rama de la vid y el tronco principal. El perdón de los pecados a menudo se cree que se ilustra con el pago de la deuda de un hombre pobre por parte de un amigo rico. Si un hombre rico paga la deuda de un hombre pobre, entonces el tendero le abona la suma al hombre pobre, y el registro en los libros muestra que la deuda está cancelada. Por supuesto, el hombre pobre se beneficia, pero en realidad no recibe nada que lo mantenga en el futuro. Pero es diferente cuando Dios, por causa de Cristo, perdona sus pecados.

Cristo «el cual se dio a sí mismo por nuestros pecados para librarnos del presente siglo malo, conforme a la voluntad de nuestro Dios y Padre,» (Gálatas 1:4, RVR1960). Su vida es dada para ser manifestada en nuestra carne mortal (2 Corintios 4:11). Así como la savia fluye a través de la vid hasta las ramas más lejanas, y así como la vida de Cristo entró en la pobre mujer enferma para hacerla perfectamente sana, así la vida sin pecado, sin fin e inagotable de Cristo fluye en aquellos que tienen fe en Él, para limpiarlos del pecado y para hacerlos andar en novedad de vida.

Su vida en la tierra fue de obediencia a los mandamientos de Dios (Juan 15:10). La ley de Dios estaba en su corazón (Salmo 40:8) de modo que su misma vida era la plenitud de la ley. Él cumplió la justicia de la ley (Mateo 5:17). Es decir, la plenitud, la perfección de la ley, apareció en su vida. Y es por esta vida que somos salvos. No es que seamos tenidos por justos

porque Jesús de Nazaret fue justo hace mil ochocientos años, sino porque *él vive para siempre, es el mismo ayer, y hoy, y por los siglos*, para salvar por el poder de su vida sin fin a todos los que a Él vienen.

Jesús cumplió la justicia de la ley, para que «la justicia de la ley se cumpliese en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu.» (Romanos 8:4, RVR1960). La Versión Revisada dice: «*para que la ordenanza de la ley se cumpliese en nosotros*», y da «requisito» en el margen, como alternativa. La idea es, por lo tanto, que Cristo guardó la ley, para que su máxima exigencia pudiera cumplirse en nosotros. No por nosotros, sino en nosotros: porque mientras que nosotros no tenemos poder para hacer ni siquiera lo que sabemos que es correcto, Cristo morando en nosotros hace lo correcto por su propio poder a través de todos nuestros miembros cuando se los entregamos a Él. Esto lo hace por todos los que confían en Él. Y así es como *por la obediencia de uno muchos serán constituidos justos*.

Así podemos notar dos cosas. Primero, cómo somos hechos partícipes de la vida de Cristo, y segundo, cuál es la naturaleza de esa vida y qué será en nosotros. La sanidad milagrosa de la pobre mujer nos muestra lo primero. Lo segundo lo aprendemos leyendo los diez mandamientos y estudiando la vida de Cristo. Todo lo que estuvo en su vida cuando estuvo en la tierra, está en ella ahora, y eso es lo que Él nos da. Y aquello que no estuvo en su vida no puede sernos dado en ella. Todo lo que no está en su vida es pecado, y Cristo no es el ministro del pecado.

PT, 31 de mayo de 1894